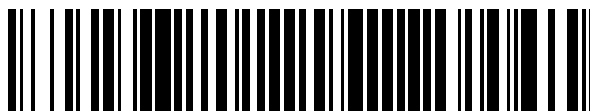


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 553 227**

51 Int. Cl.:

E04B 1/14 (2006.01)

E04B 1/76 (2006.01)

E04B 2/86 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **20.01.2011** **E 11305056 (1)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **19.08.2015** **EP 2354346**

54 Título: **Elemento de construcción que tiene por objeto la realización de una pared mural**

30 Prioridad:

20.01.2010 FR 1050358

18.06.2010 FR 1054835

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

07.12.2015

73 Titular/es:

**ALGAMAT COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE
DISTRIBUCIÓN SOCIEDAD LIMITADA (100.0%)**

Viena s/n

17220 Sant Feliu de Guixols (Girona), ES

72 Inventor/es:

**JORDAN, FERNAND;
VIRELIZIER, GERMAIN;
NYS, CHRISTIAN;
GIRAUD, ROBERT y
TOUPILLIER, ANTONIN**

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

ES 2 553 227 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Elemento de construcción que tiene por objeto la realización de una pared mural

5 La presente invención entra en el campo de la construcción y del inmueble.

La invención se refiere más particularmente a la mejora de los rendimientos energéticos de un inmueble a través de la realización de paredes murales.

10 De manera conocida, con el fin de mejorar el aislamiento térmico de las viviendas, en el momento de su construcción, se disponen diferentes materiales en el interior de los muros, en paramento de fachada y/o en cara interior, o bien en el interior de los muros. Por ello, se ha concebido la realización de paredes murales separadas, esto es, constituidas por un muro exterior y por un muro interior que se vuelven solidarios entre sí, pero espaciados para conservar un vacío que tiene por objeto rellenarse de un material aislante.

15 La forma de estas paredes es del tipo que evita puentes térmicos a la altura de las juntas entre las diferentes paredes verticales y horizontales, así como a la altura de los bastidores.

20 De esta manera, la invención propone un elemento de construcción que tiene por objeto la realización de una pared mural y que está constituido al menos por un muro exterior y un muro interior separados y que se han vuelto solidarios entre sí, con una finalidad de limitación máxima de puentes térmicos estructurales.

25 En el campo de la construcción, ya existen técnicas que recurren a muros a base de aislantes rígidos interior y exterior, separados y vueltos solidarios entre sí. Un ejemplo se describe a través del documento europeo FR 2 918 395 que se refiere a unos elementos que tienen por objeto formar una pared mural, de tipo pared "sándwich". Unos elementos de este tipo se presentan en forma de placas y llegan, en exterior, a formar la fachada y, en interior, a formar un muro. Dichas placas están unidas y fijas entre sí mediante unas escuadras metálicas que forman un espacio entre la fachada y el muro interior. A continuación, este espacio se rellena con hormigón que tiene por objeto, por una parte, solidarizar las placas interiores y exteriores, y, por otra parte, formar un muro macizo de carga, no siendo dichas placas en modo alguno elementos estructurales de carga. En función del número de placas, es posible determinar las dimensiones de la pared mural deseada.

30 Por lo demás, dichas placas interiores y exteriores están soportadas directamente a la altura de su canto inferior que descansa sobre una misma losa, uniéndose unas escuadras metálicas una vez más dichos cantos de estas placas. Debe señalarse que estas escuadras sirven para mantener el espaciado regular de las placas interior y exterior, de cara a verter el muro de hormigón en el espacio habilitado de esta manera.

35 Por lo tanto, esta técnica se parece a un encofrado perdido y solo limita parcialmente las pérdidas de calor, en particular a la altura de los puentes térmicos situados a la altura de su unión con la losa sobre la que se colocan los muros, así como a la altura de los suelos y enmarcados de los vanos.

40 Por otra parte, la fabricación de elementos de construcción murales planos puede realizarse mediante un dispositivo tal como se describe en el documento europeo FR 2 181 623, comprendiendo dicho dispositivo al menos una mesa provista de una plataforma que permite verter un muro, estando montada dicha mesa articulada mediante unos gatos hidráulicos, para pasar de una posición en llano a una posición levantada, y a la inversa.

45 Otra solución conocida se describe en el documento WO 00/01904 que contempla un dispositivo que es capaz de implementar la fabricación de un elemento de construcción, comprendiendo dicho dispositivo al menos una mesa conformada complementariamente a dicho muro exterior y montada articulada para pasar de una posición en llano a una posición levantada, y a la inversa, por la acción de medios de elevación, del que dicha mesa está constituida por una plataforma en forma de al menos una placa plana.

Sin embargo, un dispositivo de este tipo solo permite fabricar muros planos.

50 La presente invención tiene como finalidad paliar los inconvenientes del estado de la técnica proponiendo un elemento de construcción que limita los puentes térmicos solo a las uniones estructurales del inmueble. De hecho, dicho elemento permite ofrecer un aislamiento continuo entre los muros y los pisos y techos.

55 Para hacer esto, un elemento de construcción de este tipo tiene por objeto la realización de una pared mural y está constituido al menos por un muro exterior y un muro interior separados y vueltos solidarios entre sí. Se caracteriza por que dicho muro exterior comprende en la parte inferior una base que sobresale hacia el interior y conformada en L, para recibir la parte inferior de dicho muro interior, constituyendo dicho muro exterior y dicha base un único y mismo bloque de construcción.

60 Según otras características, dicha base se extiende ortogonalmente a la altura del canto inferior del muro exterior.

Ventajosamente, dicho muro interior comprende a la altura de su canto inferior unos apoyos localizados sobre dicha base.

5 Preferentemente, dichos apoyos se presentan en forma de protuberancias inferiores que sobresalen dejando un espacio con la superficie de dicha base.

En particular, dichos muros interior y exterior están unidos entre sí a través de medios de fijación de longitud regulable.

10 Según un nodo particular de realización, dicho muro interior comprende unas protuberancias superiores que sobresalen con respecto a su canto superior en la parte alta.

15 De esta manera, el elemento de construcción según la invención permite mejorar igualmente la acústica y el confort en período estival, sin medios suplementarios de climatización, a través de un aumento de la inercia térmica del muro interior.

20 La invención también se refiere a un procedimiento de fabricación de un elemento de construcción de este tipo, procedimiento caracterizado por que consiste en verter dichos muros exteriores en llano sobre unas mesas matriciales conformadas complementariamente, a continuación, después del secado, levantar dichas mesas para erigir dichos muros exteriores sobre su base.

25 La invención se refiere también al dispositivo de implementación de la fabricación de un elemento de construcción según la invención, comprendiendo dicho dispositivo al menos una mesa conformada complementariamente a dicho muro exterior y montada articulada para pasar de una posición en llano a una posición levantada, y a la inversa, por la acción de medios de elevación, estando constituida dicha mesa por una plataforma en forma de al menos una placa plana, caracterizado por que dicha plataforma comprende, a la altura de su extremo inferior, un desnivel para formar una garganta para verter en ella el material que formara dicha base.

30 Ventajosamente, dichos medios de elevación se presentan en forma de al menos un gato solidario en pivotamiento de dicha mesa y de un armazón soporte, estando montada dicha mesa en rotación sobre dicho armazón.

35 De esta manera, la fabricación de un elemento de este tipo reduce considerablemente los costes ligados a la construcción, concretamente a través de una ubicación de talleres de fabricación en las inmediaciones de los lugares de construcción. Por lo demás, la disminución de las distancias entre los lugares de fabricación y de instalación limita el impacto sobre el entorno relacionado con ello.

Otras características y ventajas de la invención se mostrarán tras la descripción detallada que va a seguir de los modos de realización no limitativos de la invención, con referencia a las figuras adjuntas en las que:

- 40 - la figura 1 representa una vista lateral según un corte vertical de un elemento de construcción según la invención implementado en el interior de un inmueble con una sola altura;
- la figura 2 es una vista desde arriba en corte transversal de un detalle de construcción a la altura de la confluencia entre dos elementos según la invención;
- 45 - la figura 3 representa una vista desde arriba en corte transversal de un detalle de construcción a la altura de la confluencia en ángulo entre dos elementos;
- la figura 4 de frente desde el interior de un elemento de construcción según la invención;
- la figura 5 representa una vista lateral según un corte vertical de varios elementos de construcción según la invención implementados en el interior de un inmueble con varias alturas;
- 50 - la figura 6 representa una vista en despiece en perspectiva del dispositivo de implementación de la fabricación del elemento de construcción según la invención; y
- la figura 7 representa tres etapas de la fabricación de un elemento de construcción según la invención.

55 La presente invención se refiere a la realización de una pared mural para mejorar los rendimientos térmicos, concretamente en cuanto a aislamiento y a minimización de los puentes térmicos.

60 Para hacer esto, la invención se refiere a un elemento de construcción que tiene por objeto la realización de una pared mural. Un elemento de este tipo está constituido al menos por un muro exterior 1 y un muro interior 2 separados y vueltos solidarios entre sí. En otras palabras, los muros 1 y 2 están espaciados el uno con respecto al otro.

Dicho mucho exterior 1 comprende en la parte inferior una base 3 que sobresale hacia el interior. Por consiguiente, en corte lateral, como es visible en la figura 1, un muro exterior presenta una forma en L girada hacia el interior del inmueble. Dicho muro exterior 1 y dicha base 3 constituyen un único y mismo bloque de construcción.

En particular, dicha base 3 puede extenderse ortogonalmente sobre el canto inferior del muro exterior 1. Puede extenderse sobre toda la longitud del canto inferior del muro exterior 1, formando entonces un durmiente que constituye una viga armada.

5 Una base 3 de este tipo puede interrumpirse en sus extremos para permitir su unión con las cimentaciones. En particular, una fijación de ese tipo se efectúa mediante enchavetado con el fin de garantizar una continuidad de encadenado con unión a las soleras de cimentación.

10 Más particularmente, esta base 3 está conformada para recibir la parte inferior del muro interior 2. En otras palabras, la base 3, concretamente a la altura de su extremo libre, tiene por objeto servir de soporte al pie del muro interior 2. En particular, la base 3 recibe el canto inferior del muro interior 2.

Por lo demás, dicha base 3 permite mejorar la estabilidad del muro exterior 1 y de la pared mural toda entera sobre las soleras de cimentación, concretamente durante la colocación antes del enchavetado.

15 Además, en función de la anchura de la base 3, es posible aumentar o disminuir el espesor de la pared mural colocando más o menos cerca el muro interior 2.

20 Por lo demás, el muro interior 2 puede comprender a la altura de su canto inferior unos apoyos sobre dicha base 3. En particular, los apoyos se encuentran sobre una parte de la longitud de dicho canto inferior del muro interior 2, formando un espacio con la superficie de dicha base 3 y el canto inferior. Un espacio de este tipo crea una rotura del puente térmico entre el canto del muro 2 y la base 3, pasando el aislante entre el canto del muro 2 y la base 3.

25 Según el modo preferente de realización, dichos apoyos se presentan en forma de protuberancias 4 inferiores que sobresalen.

30 Como es visible en la figura 4, dichas protuberancias 4 están posicionadas al pie del muro interior 2, para constituir unos vacíos entre cada una de ellas. En el caso de una construcción de una sola planta, por ejemplo con planta baja sencilla, como es visible en la figura 1, la superficie de apoyo del muro interior 2 está disminuida para alcanzar solo un 15 % aproximadamente de una superficie de apoyo clásica sin terminal, donde el canto inferior del muro interior 2 descansaría directamente sobre la base 3.

35 En el caso de una construcción con varias plantas, visible en la figura 5, aumentando el tamaño de los terminales, concretamente su longitud, la superficie de apoyo solo representa aproximadamente un 20 % con respecto a un apoyo sobre toda la longitud. Por consiguiente, los muros interiores 2 pueden volverse de carga de los suelos, mientras que los muros exteriores 1 constituyen únicamente la envoltura exterior del inmueble, ligados a la altura del enrasado bajo cada suelo, concretamente por medio de fijaciones metálicas.

40 Siendo dichos terminales de superficie limitada, solo constituyen puentes térmicos estructurales. Por consiguiente, estos puentes se limitan a la confluencia entre la base 3 y las protuberancias 4. No obstante, la rotura térmica puede limitarse mediante la adición de un material aislante colocado entre dichas protuberancias 4 y la base 3, para ofrecer una conducción térmica ínfima y, de esta manera, conferir un mejor aislamiento.

45 Por lo demás, dispuestos de esta manera el uno con respecto al otro, dichos muros 1 y 2 permiten, a través de los diferentes espacios habilitados entre sí, garantizar una continuidad del material de aislamiento 5, en particular entre el aislamiento en piso y el del interior de la pared mural.

50 Además, se dispone un material de aislamiento entre dichos muros exterior 1 e interior 2, antes de la colocación del muro interior 2 sobre la base 3, o bien dicho material puede insuflarse preferentemente después de la ubicación de las dos paredes de muros 1 y 2 y los enmarcados de los vanos que obturan, lateralmente a la aberturas, el vacío entre las dos paredes obstruyéndose mediante un marco, concretamente de madera, esto es, después de cierre y cubierta.

55 De manera similar, dicho muro interior 2 puede comprender unas aberturas (no representadas) en la parte alta bajo el techo, concretamente bajo la losa que lo constituye. Unas aberturas de este tipo pueden realizarse si el aislante entre los muros debe estar en continuidad con el de entre el falso techo y el suelo.

60 Según otra característica, dichos muros interiores 2 y exterior 1 están unidos entre sí con la ayuda de medios de fijación de longitud regulable, a base de vástagos roscados o de escuadras (no representados). Estos medios se extienden transversalmente en el interior del espacio entre los muros 1 y 2, uniendo sus caras situadas frente a frente, en el hueco de la pared mural.

Por lo demás, como se ha mencionado anteriormente, la regulación de estos medios de fijación permite hacer variar el espesor de la pared mural.

65

Por lo demás, en la figura 2 se representa un modo preferente de realización, a la altura de la confluencia entre dos paredes murales, como un ángulo. A esta altura, se disponen perpendicularmente dos elementos de construcción el uno con respecto al otro, unidos juntos a través de un elemento de ángulo que forma una esquina exterior 6.

La realización de la pared mural se efectúa en primer lugar mediante la colocación y la alineación entre sí de los muros exteriores 1, a continuación, el cierre y la solidarización de una esquina exterior 6. Entonces, las bases 3 de cada uno de los muros exteriores 1 se unen entre sí, concretamente mediante enchavetado, para presentar una continuidad de encadenado y, en superficie, un enrasado plano continuo.

De hecho, el diseño de la pared mural por medio del elemento de construcción según la invención permite posicionar superpuestos sobre una misma base 3 de un solo muro exterior 1, varios muros interiores 2. También es el caso a la altura de un ángulo donde dos muros interiores 2 se superponen, descansando sobre la base enrasada 3.

Por lo demás, según el modo de realización visible en las figuras 2 y 3, los muros exteriores 1 y la esquina exterior 6 pueden presentar un canto lateral vertical conformado para permitir el bloqueo de los elementos entre sí mediante enchavetado. Para hacer esto, se habilita una ranura 8 en el interior de dicho canto, concretamente para verter en ella un ligante, que forma un enchavetado con las estructuras en espera.

Por lo demás, según un modo de realización no representado, un borde del muro exterior 1 o de la esquina exterior 6 puede presentar una ranura 8 similar, mientras que el borde opuesto presenta una forma complementaria para cooperar mediante encaje, pudiéndose garantizar la unión entre las partes de muros mediante unos platos metálicos, lado vacío interior, formando de esta manera unos paneles prefabricados terminados con juntas estancas entre sí.

De esta manera, se mantiene el espaciado entre los muros exteriores 1 y los muros interiores 2, incluso a la altura de un ángulo, y se garantiza una continuidad a la altura de los materiales de aislamiento 5.

De esta manera, el elemento de construcción según la invención permite la disposición de un aislante en completa continuidad con los aislantes de los pisos, suelos y techos, pero también entre dos paredes laterales. De hecho, el vacío entre los muros exterior 1 e interior 2 se mantiene a la altura de los ángulos. Esta continuidad de aislamiento se limita únicamente a la altura de los apoyos bajo protuberancias 4 de los muros interiores 2 sobre las bases 3. Las pérdidas térmicas entre las paredes exteriores en el piso y las paredes interiores son, en consecuencia, ínfimas.

Por otra parte, la presente invención se refiere también a la realización de un elemento de construcción, en particular del muro exterior 1 con su base 3 en forma de L.

De hecho, la invención contempla una fabricación facilitada de un elemento mural de este tipo, a menor coste y que limita el transporte a través de un taller rápido de instalar y una fabricación sencilla de implementar en las inmediaciones geográficas del lugar de construcción.

Para hacer esto, el procedimiento de fabricación de los elementos de construcción según la invención consiste en verter dichos muros exteriores en llano sobre las mesas matriciales, diseñadas para obtener las formas de los elementos de construcción.

A continuación, después de secado, las mesas se levantan para erigir dichos muros exteriores 1 sobre su base 3. En la figura 7 se representan dos etapas de elevación de un muro exterior 1.

Con el fin de efectuar estas operaciones, la invención prevé un dispositivo de implementación de la fabricación de dicho elemento de construcción, en particular del muro exterior 1 y de su base 3.

Como es visible en la figura 6, un dispositivo de este tipo comprende al menos una mesa matricial 10 conformada complementariamente a dichos muros exteriores 1 y montada articulada para pasar de una posición en llano a una posición levantada, y a la inversa, por la acción de medios de elevación.

Según el modo de realización preferente, dichos medios de elevación se presentan en forma de al menos un gato 11 solidario en pivotamiento de dicha mesa 10 y de un armazón soporte 12, estando montada dicha mesa 10 en rotación sobre dicho armazón 12 fijo con respecto al piso.

En particular, un punto de pivotamiento 13 está unido al brazo del gato 11 a distancia del punto de rotación 14 con el armazón 12. De esta manera, el accionamiento del gato 11 permite levantar y bajar dicha mesa 10, así como bloquearla en posición intermedia.

Debe señalarse que dicho armazón soporte 12 sirve de mantenimiento en el piso del conjunto del dispositivo. Además, comprende unas fijaciones en el piso o unos medios de rebasamiento 15, en forma de bases o de pies, para permitir la elevación del muro exterior 1 sin riesgo de basculación de la mesa 10.

Debe señalarse que dicho armazón 12 puede tener cualquier forma adecuada para servir de soporte y de base a la mesa 10. Según el modo preferente de realización, representado en las figuras 6 y 7, dicho armazón 12 presenta una forma de paralelepípedo rectangular, en llano, por debajo de la que se extienden verticalmente los pies 15.

5 Por lo demás, dicho armazón 12 puede estar constituido por perfiles metálicos, concretamente estándar con sección en I, vueltos solidarios entre sí, concretamente mediante soldadura, para formar un marco rígido. En particular, dos traviesas 17 se juntan paralelamente con dos largueros 18 a la altura de sus extremos respectivos.

10 Debe señalarse que dicho armazón 12 puede recibir una traviesa suplementaria 16, para recibir el punto de rotación 14, en forma de un lecho 19 solidario de dicha traviesa suplementaria 16. Entonces, esta última puede volverse solidaria en sus extremos a dicho armazón 12 o a dos de sus pies 15.

15 Como se ha mencionado anteriormente, dicho armazón 12 recibe en la parte superior dicha mesa 10 en articulación. Para hacer esto, dicha mesa 10 recibe al menos un eje de articulación 20 a la altura de un extremo 21.

En particular, el extremo 21 está situado por el lado de la mesa 10 que tiene por objeto formar la base 3 del elemento de construcción según la invención. Por lo tanto, en posición levantada, este extremo 21 se sitúa en la parte baja de la mesa 10.

20 Según el modo preferente de realización, dicho armazón 12 recibe dos ejes 20 cilíndricos a la altura del extremo 21, que atraviesan unos cojinetes de articulación 22 fijados sobre cada larguero 18.

25 Cada eje 20 llega a atravesar también un orificio 23 habilitado a ambos lados de la mesa 10, a la altura de su extremo 21. Dicho orificio 23 presenta una sección circular de un diámetro equivalente a la sección de dicho eje 20, para permitir la inserción de este último y, de esta manera, la rotación de la mesa 10 con respecto al armazón 12.

30 Por otra parte, dicha mesa 10 está constituida por una plataforma 24 en forma de al menos una placa plana. Las dimensiones, en altura, pero también en anchura, de dicha plataforma 24 pueden elegirse en función de las dimensiones del elemento de construcción que se va a fabricar.

Por lo demás, dicha plataforma 24 está rematada con bordes que sobresalen con respecto a su cara superior. Combinados con la plataforma 24, estos bordes forman entonces un molde para verter el elemento de construcción.

35 Debe señalarse que la altura de dichos bordes puede adaptarse para aumentar o disminuir el espesor del elemento de construcción que se va a realizar.

40 En particular, unos bordes de este tipo pueden preverse móviles en traslación, para adaptar las dimensiones, concretamente reduciendo la superficie de la plataforma 24, haciendo variar las dimensiones del molde. Por lo demás, el desplazamiento de dichos bordes permite una separación fuera de la superficie de dicha plataforma 24, que facilita el desmoldado del elemento de construcción.

45 Según el modo preferente de realización, representado en la figura 6, el borde superior 25 está montado sobre dicha plataforma 24, a la altura de su canto superior. Por consiguiente, la altura de la mesa 10 está en función de la altura de su plataforma 24.

Según otro modo de realización, el borde superior 25 puede montarse móvil, en traslación a lo largo y por encima de dicha plataforma 24, para regular el dimensionado en altura del elemento de construcción que se va a fabricar.

50 Según dicho modo preferente de realización, dicha mesa 10 comprende unos bordes laterales 26 previstos móviles en traslación, para adaptar las dimensiones, pero también facilitar el desmoldado.

Preferentemente, esta movilidad se garantiza a través del deslizamiento de cada borde lateral 26. Este deslizamiento se efectúa por medio de brazos 29 montados solidarios y que sobresalen sobre el canto lateral de dicha plataforma 24.

55 Estos brazos 29 pueden ser en total dos fijados en cada canto lateral de dicha plataforma 24. Por consiguiente, cada borde lateral 26 se encuentra montado en traslación sobre estos dos brazos 29, por medio de tornillos, facilitando concretamente la apertura del molde sin dificultad para el obrero.

60 Por lo demás, unos bordes laterales 26 de este tipo pueden estar constituidos por un perfil de forma particular. De hecho, hacia el interior de la plataforma 24, cada perfil de un borde lateral 26 presenta un saliente 27, como una parte macho, bajo toda su longitud, para habilitar un hundimiento a lo largo de los cantos laterales del elemento de construcción realizado de esta manera. Como se ha mencionado anteriormente, un hundimiento de este tipo permitirá la sujeción de dos elementos contiguos y su enchavetado entre sí en el hueco formado de esta manera.

65

Para hacer esto, dicho perfil puede presentar, a intervalos regulares sobre su longitud, unas hendiduras 28 que permiten el paso de la armadura en el interior de dicho elemento y que sobresalen en el interior de dicho hundimiento. Más precisamente, cada armadura se dispone en cada uno de sus extremos en el interior de dos hendiduras situadas frente a frente con separaciones desplazadas de los dos bordes laterales opuestos 26, previamente al vertido del material de fabricación de dicho elemento de construcción.

Dicha plataforma 24 comprende, a la altura de su extremo inferior 21, un desnivel 30 para formar una garganta para verter en ella el material que formará la base 3.

Para hacer esto, una placa 31 se fija verticalmente sobre el canto inferior de la plataforma 24, por el lado de su cara inferior. Esta placa 31 recibe en la parte baja una pared horizontal 32.

Con el fin de cerrar este desnivel 30 a la altura del extremo libre de la pared 32, un soporte 33 está posicionado verticalmente. Un soporte 33 de este tipo puede montarse separable con respecto a dicha plataforma 24, para hacer variar la anchura de la garganta del desnivel 30, aumentando o disminuyendo la anchura de la base 3.

Por lo demás, un soporte 33 de este tipo permite, después del vertido y secado parcial del elemento de construcción, el desmoldado, esto después de un intervalo de tiempo reducido que optimiza la utilización diaria de dicha mesa 10. Dicho soporte 33 sirve igualmente para el manipulado de cara a su puesta en almacén durante el tiempo de secado completo.

Debe señalarse que un soporte 33 de este tipo puede comprender al menos una barra 34 alargada que sobresale a la altura de su cara inferior y que tiene por objeto descansar en el piso, para mejorar la estabilidad de dicho elemento de construcción una vez colocado en el piso, impidiendo que se tumbe, concretamente en caso de viento violento. Una barra 34 de este tipo se prolonga en el lado opuesto de la base 3, ofreciendo una estabilidad más importante a dicho elemento de construcción.

Por otra parte, dicho desnivel 30 recibe en sus extremos laterales unas orejas 35 montadas deslizantes en el interior de la garganta formada de esta manera. Este deslizamiento de las orejas permite adaptar la longitud de dicha base 3, incluso obtener una base 3 de una longitud superior o inferior a la de dicho muro exterior 1.

Según el modo preferente de realización, cada oreja 35 se presenta en forma de una chapa en L.

Por lo tanto, la mesa 10 según la invención permite fabricar el elemento de construcción, en llano, antes de su elevación después de un período de secado parcial, a continuación, permite su transporte y su manipulado, para puesta en almacén.

Por lo demás, el elemento de construcción según la presente invención permite, por lo tanto, garantizar la continuidad del aislamiento, en particular entre el piso y los muros, limitando al mismo tiempo de manera consecuente los puentes térmicos estructurales, mejorando de esta manera considerablemente los rendimientos térmicos del conjunto de la construcción.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Elemento de construcción que tiene por objeto la realización de una pared mural y constituido al menos por dos muros distintos exterior (1) e interior (2) y vueltos solidarios entre sí, caracterizado por que dicho muro exterior (1) comprende en la parte inferior una base (3) que sobresale hacia el interior y conformada en L, para recibir en apoyo la parte inferior de dicho muro interior (2), constituyendo dicho muro exterior (1) y dicha base (3) un único y mismo bloque de construcción.
- 10 2. Elemento de construcción según la reivindicación 1, caracterizado por que dicha base (3) se extiende ortogonalmente a la altura del canto inferior del muro exterior (1).
3. Elemento de construcción según una de las reivindicaciones 1 o 2, caracterizado por que dicho muro interior (2) comprende a la altura de su canto inferior unos apoyos localizados sobre dicha base (3).
- 15 4. Elemento de construcción según la reivindicación 3, caracterizado por el hecho de que dichos apoyos se presentan en forma de protuberancias (4) inferiores que sobresalen dejando un espacio con la superficie de dicha base (3).
- 20 5. Elemento de construcción según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que dichos muros interior (2) y exterior (1) están unidos entre sí a través de medios de fijación de longitud regulable.
- 25 6. Elemento de construcción según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que dicho muro interior (2) comprende unas protuberancias superiores que sobresalen con respecto a su canto superior en la parte alta.
- 30 7. Procedimiento de fabricación de un elemento de construcción según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que consiste en verter dichos muros exteriores (1) en llano sobre unas mesas matriciales (10) conformadas complementariamente, a continuación, después del secado, levantar dichas mesas (10) para erigir dichos muros exteriores (1) sobre su base (3).
- 35 8. Dispositivo de implementación de la fabricación de un elemento de construcción según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, que comprende al menos una mesa (10) conformada complementariamente a dicho muro exterior (1) y montada articulada para pasar de una posición en llano a una posición levantada, y a la inversa, por la acción de medios de elevación, estando constituida dicha mesa (10) por una plataforma (24) en forma de al menos una placa plana, caracterizado por que dicha plataforma comprende, a la altura de su extremo inferior (21), un desnivel (30) para formar una garganta para verter en ella el material que formará dicha base (3).

FIG. 1

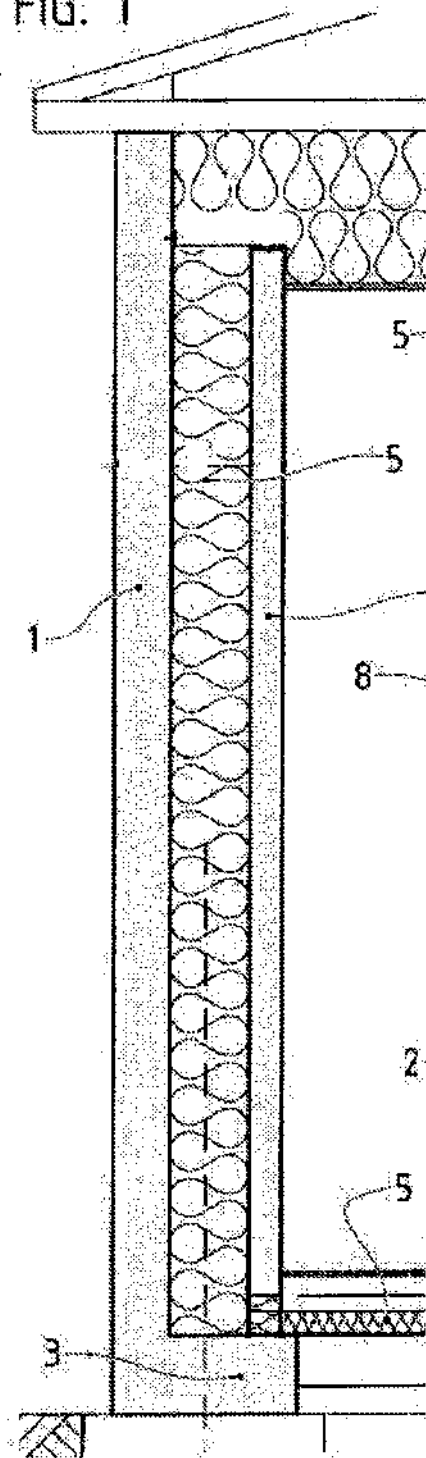


FIG. 2

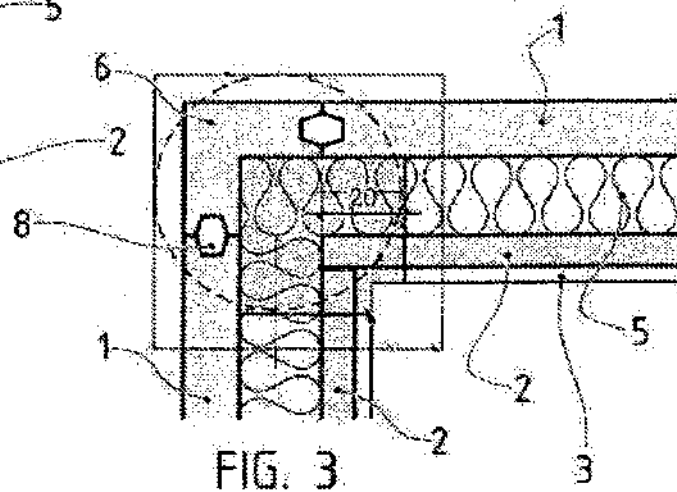
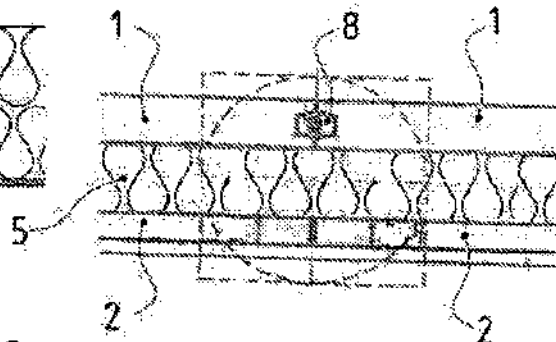


FIG. 3

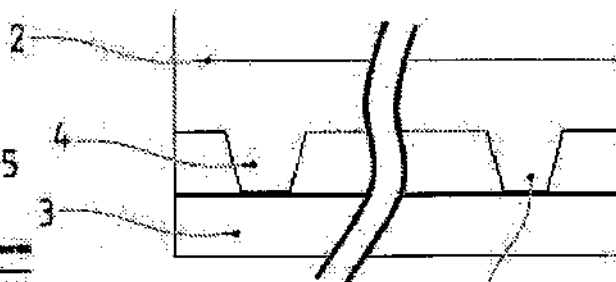
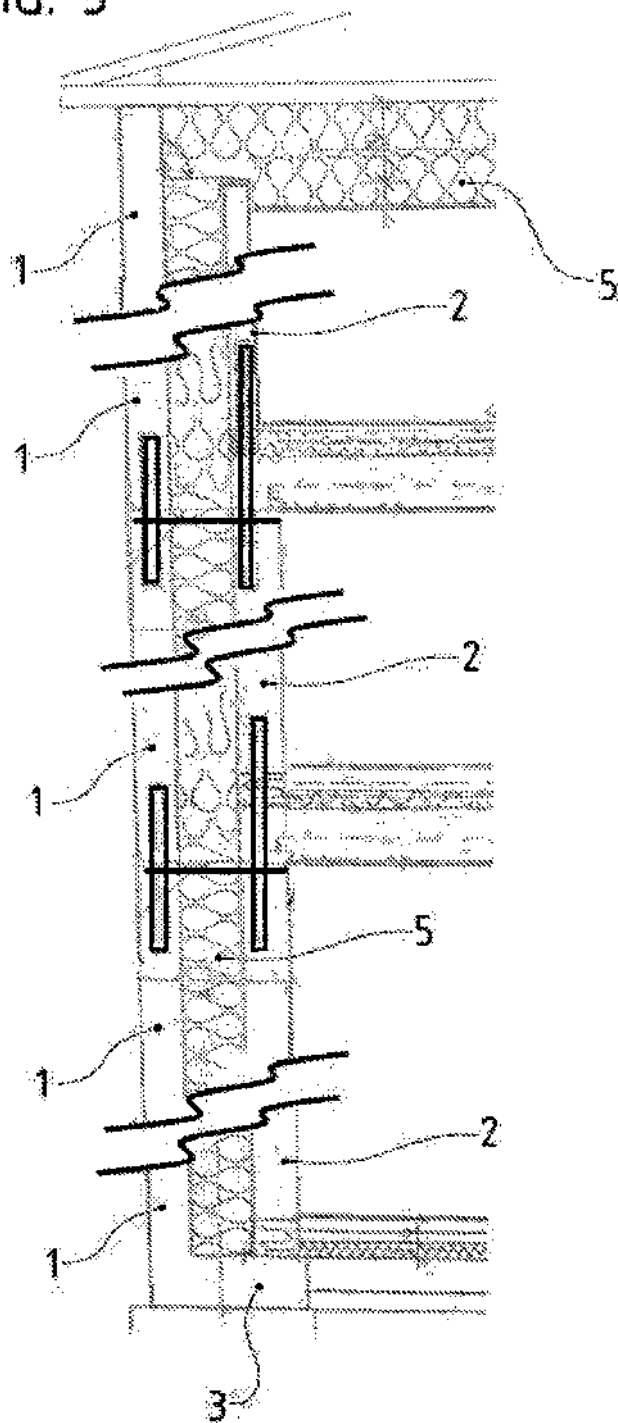
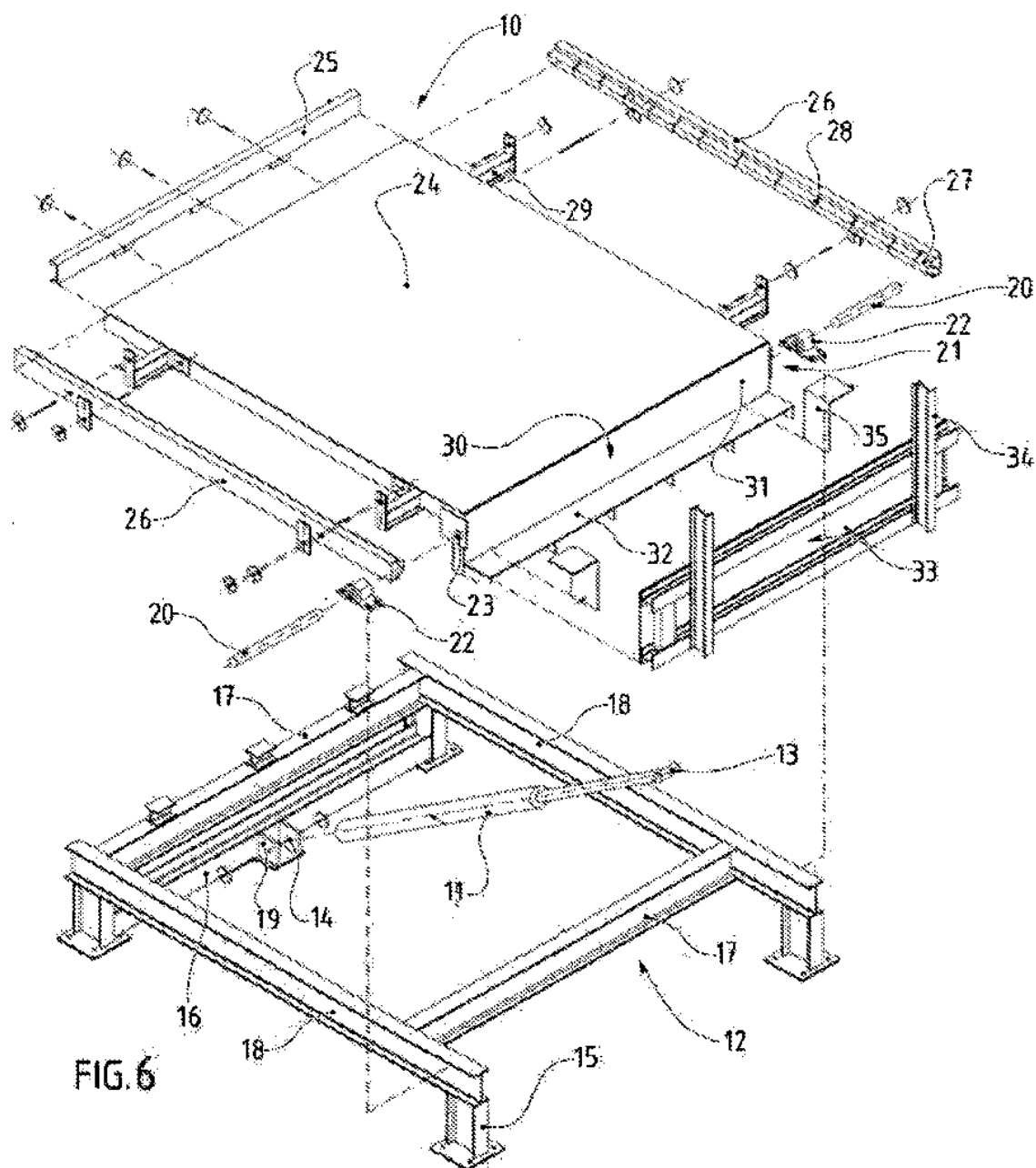


FIG. 4

FIG. 5





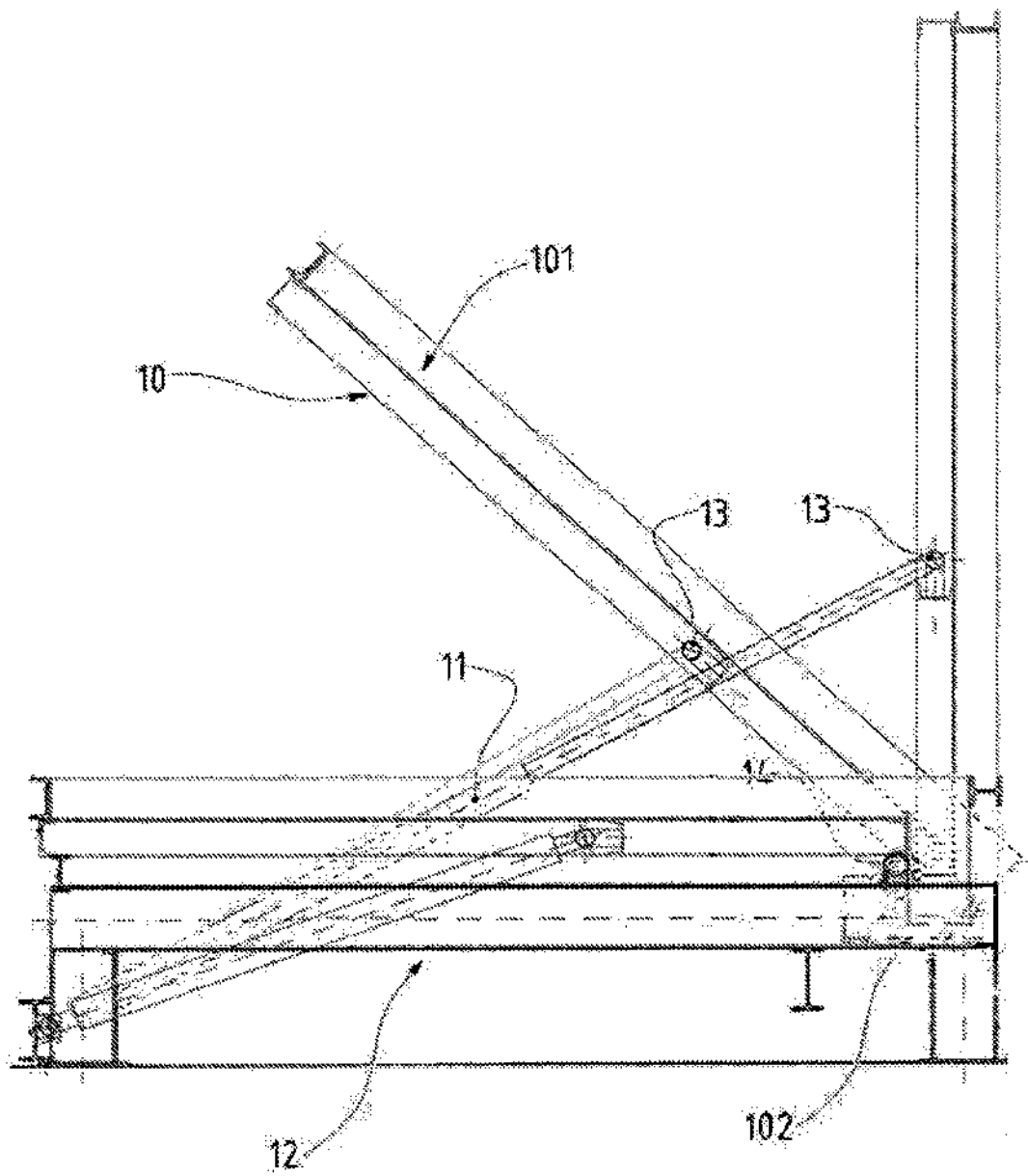


FIG. 7